



Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de la Libertad

SESIÓN DE SALA PLENA DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas con ocho minutos, del día cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, de manera presencial, se reunieron los señores Jueces y Juezas Superiores Titulares, por convocatoria del Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, doctor Víctor Alberto Martín Burgos Mariños; y, actuando como Secretario de la Presidencia, el abogado Luis Arturo Mendoza Rojas, con la finalidad de llevar a cabo la presente SESION ORDINARIA DE SALA PLENA, contando con la asistencia de los siguientes Magistrados/as:



De manera Presencial:

1. **VÍCTOR ALBERTO MARTÍN BURGOS MARIÑOS**
2. DIANA LILY RODRIGUEZ CHAVEZ
3. JAIME ANTONIO LORA PERALTA
4. JOSÉ RICARDO CABREJO VILLEGAS
5. HILDA ROSA CHÁVEZ GARCÍA
6. ALICIA IRIS TEJEDA ZAVALA
7. VÍCTOR RAÚL MALCA GUAYLUPO
8. IRENE SOFIA HUERTA HERRERA
9. SARA ANGÉLICA PAJAREZ BAZÁN
10. WALTER RICARDO COTRINA MIÑANO
11. JAVIER ARTURO REYES GUERRA
12. LILLY DEL ROSARIO LLAP UNCHON DE LORA
13. CARLOS NATIVIDAD CRUZ LEZCANO
14. JUAN RODOLFO SEGUNDO ZAMORA BARBOZA
15. AUGUSTO RUIDIAS FARFAN
16. CARLOS AUGUSTO FALLA SALAS
17. NORMA BEATRIZ CARBAJAL CHAVEZ
18. OSCAR ELIOT ALARCON MONTOYA
19. OLEGARIO DAVID FLORIAN VIGO
20. CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ
21. MERY ELIZABETH ROBLES BRICEÑO
22. JUAN VIRGILIO CHUNGA BERNAL
23. ROSA ELENA PERALES RODRÍGUEZ
24. CARLOS EDUARDO MERINO SALAZAR
25. OFELIA NAMOC DE AGUILAR
26. JORGE HUMBERTO COLMENARES CAVERO
27. CARLOS ALBERTO ANTICONA LUJÁN
28. MANUEL FEDERICO LOYOLA FLORIÁN
29. ELISEO GIAMMPOL TABOADA PILCO
30. MANUEL RODOLFO SOSAYA LÓPEZ
31. FELIX ENRIQUE RAMIREZ SANCHEZ
32. JUSTO VERA PAREDES



Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de la Libertad

33. JACKELINE ELIZABETH FLORIAN SAENZ

34. HUBERT EDINSON ASECIO DIAZ

35. TIANA MARINA OTINIANO LÓPEZ

AGENDA:

- > Escrutinio para elección del Presidente (a) de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, periodo 2025-2026.

Contándose con la presencia de treinta y cinco magistrados y existiendo el quorum requerido, el señor Presidente da por instalada la Sala Plena para el escrutinio del proceso electoral para la elección del siguiente Presidente (a) de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

Se da cuenta que, de acuerdo a la Resolución Administrativa alcanzada por el Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte superior, los dos magistrados de menor antigüedad son los doctores HUBERT EDINSON ASECIO DIAZ y TIANA MARINA OTINIANO LÓPEZ, en ese sentido el señor Presidente indica que son los encargados de ser los jueces ejecutores del escrutinio y hace la consulta al Pleno si existe oposición alguna a dicha designación.

Acto seguido y no existiendo oposición alguna se da inicio al escrutinio por parte de los señores magistrados, iniciándose por el señor Presidente y siguiendo de conformidad al orden de antigüedad establecido.

Se trasladó el ánfora para realizar el conteo de votos correspondiente por parte de los jueces ejecutores, indicándose la existencia de 35 votos

Posteriormente a ello se prosiguió con la contabilización de votos por candidato indicándose la cantidad de los mismos en la pizarra y obteniéndose como resultado lo siguiente:

1. Dr. JUAN VIRGILIO CHUNGA BERNAL, 15 VOTOS,
2. Dra. CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ, 13 VOTOS,
3. Dr. CARLOS AUGUSTO FALLA SALAS, 7 VOTOS;

El Presidente dejó señalado que, los Magistrados que pasan a la segunda vuelta son los doctores JUAN VIRGILIO CHUNGA BERNAL y la CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ.

Se consulta la conformidad del acto efectuado, la cual es ratificada.

Ante ello se procedió a efectuar el conteo de los votos correspondientes por parte de los jueces ejecutores, indicándose la existencia de 35 votos y se invitó a





Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de la Libertad

los magistrados a efectuar su elección de manera ordenada de acuerdo a su antigüedad, empezando por el señor Presidente.

Se trasladó el ánfora para realizar el conteo de votos correspondiente por parte de los jueces ejecutadores, indicándose la existencia de 35 votos.

A continuación, se prosiguió con la contabilización de votos por candidato indicándose la cantidad de los mismos en la pizarra y obteniéndose como resultado lo siguiente:

1. Dr. JUAN VIRGILIO CHUNGA BERNAL,	15 votos,
2. Dra. CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ,	20 votos.
TOTAL	: 35 VOTOS

Se consulta la conformidad del acto efectuado, la misma que es ratificada.

EN CONSECUENCIA, LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD, EN SEGUNDA VUELTA POR MAYORÍA, ACUERDA: ELEGIR A LA MAGISTRADA CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ, COMO PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD PARA EL PERIODO DE GESTIÓN 2025-2026.

Habiéndose culminado el acto de escrutinio y declarado como nueva Presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad a la Dra. CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ para el periodo 2025-2026, el señor Presidente felicita y saluda a la magistrada ganadora haciendo extensiva la invitación a los miembros del Pleno a realizar el saludo respectivo.

Se deja constancia, que la presente sesión queda transcrita en Acta, y no habiendo más temas en agenda por debatir, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Sala Plena; de lo que doy fe, actuando como Secretario de la Presidencia.

Victor Alberto Martín Burgos Mariños
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de La Libertad

Luis Arturo Mendoza Rojas
SECRETARIO
Despacho de Presidencia
Corte Superior de Justicia de La Libertad